abcconsultoresfinancieros@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

SAGIRA S. A.

Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido Páginas

Informe de los auditores independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5 - 6
Estado del resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 15

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente aceptados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Sagira S.A:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sagira S.A, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la posición financiera de Sagira S.A, al 31de diciembre del 2017, asi como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Sagira S.A, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye la referida información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente prevenir que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto al alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A.B.C. Consultores Financieros Cía. Ltda.
SR-RNAE-2-041
Marzo 09 del 2018

Ing. Oswaldo Andrade Ibarra
Socio
Registro No. 4.868

SAGIRA S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U. S. dólares)

ACTIVOS	Notas	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	804	4.498
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	53.835	10.434
Activos por Impuestos corrientes	5	-	4.500
Total activos corrientes		54.639	19.432
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	6	1.821.631	1.833.358
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.821.631	1.833.358
TOTAL		1.876.270	1.852.789

Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General

Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2017	2016
PASIVOS CORRIENTES :			
Acreedores comerciales	7	1.167	1.867
Impuestos corrientes por pagar	8	1.570	-
Total pasivos corrientes		2.737	1.867
PASIVOS NO CORRIENTES :		-	-
TOTAL PASIVOS		**2.737**	**1.867**
PATRIMONIO NETO :	9		
Capital Social		800	800
Aporte, futuro aumento de capital		1.814.736	1.814.736
Reserva Legal		400	400
Resultados acumulados		34.987	16.008
Utilidad del ejercicio		22.611	18.979
Total Patrimonio, neto		1.873.534	1.850.922
TOTAL		1.876.270	1.852.789

Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General

Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

SAGIRA S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	2017	2016
INGRESOS POR VENTAS		60.000	60.000
COSTO DE VENTAS		29.244	34.315
MARGEN BRUTO		30.756	25.685
Gastos Operativos		89	42
Total Gastos		89	42
UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA		30.668	25.643
Menos participación a trabajadores		-	-
Menos impuesto a la renta		8.056	6.665
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		22.611	18.978

Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General

Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

SAGIRA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Aportes	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
Enero 1, 2016	800	400	1.814.736	42.883	(26.875)	1.831.944
Apropiación						
Transferencia				(26.875)	26.875	-
Utilidad del ejercicio					18.979	18.979
Diciembre 31, 2016	800	400	1.814.736	16.008	18.979	1.850.923
Apropiación						
Transferencia				18.979	(18.979)	-
Utilidad del ejercicio					22.611	22.611
Diciembre 31, 2017	800	400	1.814.736	34.987	22.611	1.873.534

Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General

Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

SAGIRA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2017	2016
Utilidad del ejercicio	22.611	25.643
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos:		
Impuestos corrientes	4.500	
Cuentas por cobrar	(43.401)	(7.209)
Propiedad, planta y equipo	11.727	-
Cuentas por pagar	(700)	(18.744)
Impuestos por pagar	1.570	4.413
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(3.693)	4.103
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	-	-
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	-	-
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:		
Aumento (disminución) neto en efectivo durante el año	(3.693)	1.252
Efectivo al principio del año	4.498	3.246
Efectivo al final del año (Nota 3)	805	4.498

Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General

Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Sagira S. A., es una compañía anónima que tiene por objeto principal dedicarse a la explotación de criaderos de larvas de camarones y otras especies bioacuaticas.
Fue constituida el 9 de agosto del año 2010, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador.
Su capital suscrito es de $800,00 dólares, equivalentes a 800 acciones de $1,00 dólar cada una, y su tipo de inversión es nacional.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional.- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de la preparación.- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Efectivo y equivalentes al efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses. Dichas cuentas no están sujetas a riesgos importantes de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales, representan ventas realizadas a clientes con vencimiento a 30 días plazo, sin intereses y son registradas a su valor de comercialización.

Propiedades, planta y equipo.- Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de propiedades, plantas y equipo, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. El costo de las propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, maquinarias y equipos, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación y software informático.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Son registradas al valor de la transacción.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por venta de camarón se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y son reconocidos en los resultados del año en función a la venta, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en que se conocen.

Transacciones con partes relacionadas.- Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

1) En términos, condiciones y precios de mercado.
2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice: "Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:
3) Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país"

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes – Se clasifican en el estado de situación financiera los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a un año, contados a partir de la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los superiores a ese periodo.

Estimaciones y juicios contables críticos - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF aprobados por la Administración de la entidad, requiere el uso de ciertas estimaciones críticas y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podría llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 efectivo y equivalentes al efectivo se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Bancos	804	4.498
Total	804	4.498

Al 31 de diciembre del 2017 efectivo y equivalente al efectivo, representa saldos en la cuenta corriente del banco Pichincha. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 los deudores comerciales y otras cuentan por cobrar fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar Relacionada	52.335	-
Cuentas por cobrar clientes	1.500	10.434
	53.835	10.434

Relacionada, corresponde a transacciones que han sido efectuadas bajo condiciones similares de negocios y precios pactados como si se hubieren realizado con terceros.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 activos por impuestos corrientes están conformados como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Retenciones de impuesto a la renta, 2017	-	4.500
Total	-	4.500

Retenciones en la fuente, representa el saldo a favor de la entidad generadas principalmente en el año 2017 que pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017 propiedad, planta y equipo es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Terrenos	935.509	935.509
Edificios	26.946	26.946
Maquinarias y equipos	156.974	156.974
Vehículos	1.509	1.509
Muebles y equipos de oficina	288	288
Infraestructura	712.131	712.131
Subtotal	1.833.358	1.833.358
(-) Depreciación acumulada	(11.726)	-
Total	1.821.631	1.833.358

7. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales	1.167	1.867
Total	1.167	1.867

Proveedores locales, incluyen facturas pendientes de pago con vencimientos a 30 y 60 días por compras de insumos, fertilizantes, combustible, compra de motores, suministros y materiales, etc., que sirven para el proceso de producción del camarón. A la fecha de este informe estos valores han sido cancelados.

8. IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 los impuestos corrientes por pagar están constituidos:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Impuesto a la renta	970	-
Con la Administración tributaria	600	-
Total	1.570	-

Impuesto a la renta corresponde al valor del impuesto neto por pagar del ejercicio económico del año 2017, el cual está afectado por los gastos no deducibles que aumentan la base imponible del impuesto a pagar.
Con la administración tributaria comprende provisiones del impuesto al valor agregado IVA canceladas en enero del año 2018.

9. PATRIMONIO, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 el patrimonio neto se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social – Está constituido por 800 acciones de $1,00 cada una; valor nominal unitario todas ordinarias y nominativas.
Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia liquida a la cuenta reserva legal, hasta completar el 50% del capital social suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas o para aumentar capital.

10. IMPUESTO A LA RENTA

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible.
No obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Anticipo de impuesto a la renta: Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la forma el valor del revalúo de los activos por la aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relaciones con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

La determinación del impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Utilidad del periodo	30.668	25.643
Otras rentas exentas	-	-
Ganancia neta	30.668	25.643
Participación a trabajadores	-	-
Gastos no deducibles	5.952	4.652
Utilidad gravable	36.620	30.295
Impuesto a la renta causado 22%	8.056	6.665
(-) anticipo pagado	-	(11.519)
(+) saldo del anticipo pendiente	-	2.214
(-) retenciones en la fuente	(4.800)	(4.500)
(-)crédito tributario años anteriores	(2.286)	-
(Saldo a favor) Impuesto a pagar	970	(2.286)

Aspectos tributarios:

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal. La Compañía al no tener accionistas del exterior, no realizó un desembolso por este concepto.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas¡ y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.- Con fecha diciembre 29 del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Ingresos gravados para impuestos a la renta: Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

11. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 09, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

****